

EL PARTIDO BLOQUISTA EN LA ÚLTIMA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA. IDEARIO Y LIDERAZGO PARTIDARIOS

MA. MÓNICA VERAMENDI PONT¹

RESUMEN

Como indica el historiador César Mansilla (1983), una de las características del sistema político argentino es la abundancia de partidos provinciales.

En San Juan, el Partido Bloquista nace a principios del siglo XX, como escisión del entonces gobernante a nivel nacional, partido radical. En 1923, el Bloquismo llegó a ocupar por primera vez la gobernación provincial, triunfo que será reiterado en 1926, 1932, 1962 y 1963, interrumpido en cada caso por las intervenciones enviadas desde el gobierno nacional primero y luego las sucesivas irrupciones militares en la escena política.

En las elecciones del octubre de 1983, el Partido Bloquista llega nuevamente al gobierno provincial en el marco de un orden nacional con predominio del bipartidismo tradicional desde mediados del siglo XX, entre la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista.

Esta victoria del Bloquismo resulta peculiarmente interesante ante su participación gubernamental en el período político anterior: la dictadura militar.

El objetivo de este trabajo consiste en identificar y analizar factores de la dinámica interna del Partido Bloquista (ideario político, liderazgo partidario) que actuaron como posibles fortalezas en el triunfo electoral en octubre de 1983.

El abordaje del objetivo mencionado se ha realizado a través de técnicas como la observación documental y entrevistas en profundidad, recurriéndose para ello a fuentes de datos secundarias y primarias respectivamente.

Finalmente, el presente trabajo forma parte de la Tesis de Maestría en Partidos Políticos presentada y aprobada en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba.

Palabras clave: partido político provincial, liderazgo, ideario, transición democrática

1 - Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (FACSO – UNSJ), San Juan – Argentina. E-mail: moniveramendi@hotmail.com

THE BLOQUISTA PARTIE IN THE DEMOCRATIC TRANSITION.

IDEOLOGY AND LIDERSHIP

ABSTRACT

How says the argentine historian César Mansilla (1983), one of the characteristic of argentinean political system is the abundance of provincials parties.

In San Juan, the Bloquista Partie is born at beginning to the XX century, schim of who governance in the national level, Radical Partie. In 1923, the Bloquismo ocuped for first time the provincial government, victory will repeat in 1926, 1932, 1962 and 1963, each interrupted by interventions from national government fist and then successive military irruptions in the political scene.

In October of 1983 elections, the Bloquista Partie arrive again to provincial government in the middle of national order with a traditional bipartidism between Unión Cívica Radical y Justicialismo, since half XX century.

This victory of Bloquismo result specially interesting because this partie participated in the anterior political period: the military dictatorship.

The objective of this work is to identificate and to analyze elements of internal dynamic bloquista (such as ideology and lidership) how possible fortresses in the electoral triumph in October of 1983.

The development of the mentioned objective has realized through technique such as documental observation and deep interview, resort for that primary and secondary fountain of data respectively.

Finally, the present work is part of Tesis of Master in Political Parties, present and approve in the Advance Studies Center of the National University of Córdoba.

Key words: provincial political partie, lidership, ideology, democratic transition

1. INTRODUCCIÓN

Como indica el historiador César Mansilla, una de las características del sistema político argentino es la abundancia de partidos provinciales. En este sentido, la realidad política subnacional en la Argentina, manifiesta una heterogeneidad fecunda para el análisis.

En el caso concreto del Partido Bloquista sanjuanino, éste nace en la segunda década del siglo XX, como escisión del entonces gobernante a nivel nacional, partido radical.

En 1923, el Bloquismo llegó a ocupar por primera vez la gobernación provincial con su líder Federico Cantoni. Este triunfo sería reiterado por la agrupación partidaria en 1926, 1932, 1962 y 1963, interrumpido en cada caso por las intervenciones enviadas desde el gobierno nacional primero y luego las sucesivas irrupciones militares en la escena política argentina.

En el último período de facto (1976 – 1983), comenzó hacia principios de la década del '80, un traspaso paulatino de poder hacia la civilidad, desde los gobiernos municipales, para luego avanzar sobre las magistraturas provinciales.

En este contexto, en abril de 1981, es designado por la Junta Militar en San Juan, Domingo Javier Rodríguez Castro (vicepresidente del Partido Bloquista), como primer gobernador civil. De allí en más, hombres pertenecientes a la organización partidaria bloquista (Rodríguez Castro, Bravo, Póslleman), estuvieron al frente del gobierno provincial hasta el traspaso del poder al gobierno democrático elegido en octubre de 1983, también de signo bloquista.

En esas elecciones de retorno a la democracia, el Partido Justicialista triunfó en doce (12) provincias, la UCR en siete (7) y los partidos provinciales: Movimiento Popular Neuquino, Pacto Autonomista Liberal y Partido Bloquista ganaron en Neuquén, Corrientes y San Juan respectivamente.

Así, al momento de la apertura democrática, “sobresalía en el orden nacional el predominio de un bipartidismo tradicional, caracterizado por la competencia electoral entre dos históricas fuerzas nacionales:

la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista. En contraste con ello, Capital Federal y Buenos Aires exhiben para la fecha un pluralismo de partidos nacionales (UCR-PJ-PI-UCEDE-DC-MID). Y el subsistema provincial sanjuanino se caracterizará por un pluralismo de partidos políticos en el que participan fuerzas provinciales (Bloquismo y Cruzada Renovadora) al igual que Jujuy, Neuquén y Corrientes.” (Bocelli, Ceretti y Navarro, 2007: 4).

La singularidad de la realidad sanjuanina lo constituyó no sólo la victoria del Bloquismo en esta instancia electoral, sino la participación próxima de este partido, encabezando el Poder Ejecutivo local en el último período de la dictadura militar como ya se mencionara.

El objetivo central de este trabajo ha sido identificar y analizar factores de la dinámica interna del Partido Bloquista (ideario político, liderazgo partidario) que actuaron como posibles fortalezas en el triunfo electoral en octubre de 1983.

A partir de esto, poder inferir algunas de las razones que fundan la legitimidad alcanzada por el Bloquismo, en la sociedad sanjuanina pre y post 1983, lo cual le permitirá acceder una vez más por los canales electorales, al gobierno de San Juan en 1987.

El presente trabajo forma parte de la tesis de Maestría en Partidos Políticos (CEA – UNC) y pretende contribuir al esclarecimiento de procesos locales que nutran y profundicen el conocimiento sobre la realidad partidaria a nivel subnacional en un período de la historia reciente.

Los datos primarios para el trabajo desarrollado fueron obtenidos de entrevistas en profundidad realizadas, desde mayo a septiembre de 2009, correspondientes a miembros del Partido Bloquista; en su mayoría protagonistas de la época analizada. Estos son: Dr. Domingo Javier Rodríguez Castro (intendente de la Municipalidad de la Capital y primer gobernador civil de la provincia en período de facto); Dr. Eduardo Póslleman (Ministro de Gobierno, tercer gobernador civil de la provincia en período de facto, nuevamente Ministro de

Gobierno); CPN Eduardo Baliña (Secretario de Hacienda y Ministro de Economía); Dr. Pedro Rodolfo Rizzo (abogado del Municipio de Sarmiento, Subsecretario de Gobierno y Municipalidades, Secretario de Gobierno y Justicia); CPN Juan Gilberto Maratta (Secretario de Hacienda y Finanzas y Ministro de Economía); Don Carlos Ciro Maturano (Presidente del Comité Departamental Rawson e Intendente de ese departamento); Dr. Fernando Mó (Secretario de Producción, Industria y Comercio y Presidente de la Federación de Viñatero durante el período investigado); Ing. Augusto Rago (durante el período analizado fue sólo militante activo); Dr. Alfredo Castillo y Don Edgardo Sancassani (recientes afiliados y militantes del Partido Bloquista durante el período analizado).²

Por su parte, la recolección de los datos secundarios, se ha desarrollado en el Archivo General de la Provincia, Biblioteca Franklin, Biblioteca de la Legislatura Provincial y Archivo General de la Gobernación. En materia de datos electorales se ha recurrido a los provistos por la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior de la Nación y la Secretaría Electoral del Poder Judicial de la Provincia de San Juan.

Asimismo se ha tomado contacto con la institución partidaria bloquista, pudiendo

2- El Ing, Augusto Rago posteriormente ocupó cargos electivos al interior del Partido Bloquista, Presidente del Cuerpo Técnico, Miembro de la Junta Electoral Bloquista, Vicepresidente Primero del Comité Capital, Secretario de Asuntos Institucionales y Vicepresidente Primero de la Convención Provincial.

Por su parte, el Dr. Alfredo Castillo ha ocupado cargos electivos y no electivos dentro y fuera de la institución partidaria bloquista: Fiscal de Estado de la Provincia, Miembro de la Mesa Directiva del Comité Central del Partido Bloquista, Apoderado de esa institución política, Diputado Provincial en dos períodos consecutivos.

Don Edgardo Sancassani, también ha desarrollado una trayectoria posterior como funcionario en cargos electivos y no electivos, dentro y fuera de la organización partidaria: Miembro de la Juventud Bloquista, Asesor de bloque en la Cámara de Diputados de la Nación, Diputado Provincial por dos períodos no consecutivos, Intendente del departamento Zonda por un período, Secretario de Gobierno de la Municipalidad de la Capital y Presidente del Partido Bloquista tras la muerte de Leopoldo Bravo.

acceder a documentación y publicaciones internas.

2. PERSPECTIVA ANALÍTICA

Nuestra Constitución, en su artículo 38, otorga a los **partidos políticos** “el carácter de instituciones fundamentales del sistema democrático” y Norberto Bobbio los considera como “el tema rey de la ciencia de la política.” (Bobbio, 1998: 191)

“Una de las vías de legitimación del sistema político democrático es la acción de sus actores centrales, los partidos políticos, (...) esta producción de legitimidad depende a su vez de que los partidos cumplan su función de mediación entre la sociedad civil y el sistema político, función imprescindible, tanto o más que el mecanismo electoral o la universalización ciudadana que define la titularidad del poder.” (Lazarte apud Mackinnon y Petrone, 1999: 36)

De acuerdo con José Vilas Nogueira (1997), los **aspectos organizativos de un partido político** son esenciales a su estudio aunque resultan un campo menor para la politología. En la organización del partido político se pueden diferenciar diversas manifestaciones o caras, susceptibles de consideración separada, pero que en la realidad actúan muchas veces de consuno:

- El partido como **organización de afiliados**: abarca las cuestiones de distribución y equilibrio del poder dentro del partido, por ejemplo, cómo se adoptan las decisiones importantes, cuáles son las obligaciones y derechos de los afiliados, el número de unidades básicas o comités de la organización, etc.

En esta cara del partido resulta importante destacar **la figura del líder**. La tradicional clasificación de dominación la brinda Weber, identificando tres tipos: racional – normativa; tradicional y carismática.

Otros autores, como Gerth y Mills, distinguen tres tipos de líder: el rutinario, que es el que sólo cumple un papel de guía en una institución generalmente dentro de las normas prefijadas, el innovador quien reelabora radicalmente el papel de guía de una institución ya existente y el precursor

que crea tanto su papel como el contexto en que lo realiza. (Gerth y Mills apud Bobbio et al., 1981: 90)

- El partido como **organización gobernante**: se relaciona con la ambición en general de los partidos por alcanzar cargos públicos. “Un partido con una buena oportunidad de conquistar cargos se beneficiará de apoyos en todas sus formas, que vendrán precisamente de aquellas gentes motivadas por la prosecución de los cargos. (...) Cuando un partido ocupa cargos públicos, este hecho, y una expectativa razonable de su prórroga, es el más simple y conspicuo signo de éxito.” (Vilas Nogueira en Mella Márquez, 1997: 89)

- El partido como **organización burocrática**: su indicador primario es el número de empleados pagados cuyo poder radica en el control de la información (intrapartidaria fundamentalmente) y sus conocimientos técnicos.

Otro modo de clasificación de los partidos políticos, significativo en función del objeto de nuestro estudio es la variable espacial. Ésta refiere a la inserción territorial de las fuerzas partidarias y permite distinguir entre partidos nacionales, provinciales y municipales.

En relación a los **partidos políticos provinciales**, las definiciones son más bien de carácter procedimental y los identifican como: “instituciones que deben obtener votos en un solo distrito electoral (entiéndase provincia) de los que participan en la elección” (Cantón, 1973: 25). La legislación sanjuanina sobre partidos vigente durante el período analizado indica: “para que una agrupación sea reconocida para actuar como Partido Político Provincial, deberá solicitar tal reconocimiento por ante la Junta Electoral. (...) Será requisito para actuar como Partido Político Provincial acreditar un número de afiliados no inferior al cuatro por mil (4/00) de, por lo menos dos circunscripciones electorales. (...) Los Partidos Políticos Provinciales reconocidos podrán intervenir en todo el territorio de la Provincia en elecciones provinciales y municipales.” (Artículos 11, 12 y 19 de la Ley Reglamentaria N° 3730 sobre funcionamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Municipales promulgada

en 1972 con motivo de las elecciones convocadas ante la apertura democrática por el General Lanusse)

En la legislación local actual, los “Partidos Provinciales son aquellos que como partido de distrito de un Partido Nacional reconocido o bien como agrupación política autónoma se encuentran reconocidos y habilitados para nominar candidatos a cargos electivos.” (Artículo 7, Ley N° 7541, sobre Estatuto de los Partidos Políticos, San Juan, 2004).

Más allá de las definiciones procedimentales citadas, coincidimos con Cherny y Vommaro que la importancia de esta identidad territorial local tiene que ver con que: “el territorio aparece, como espacio de identificación, es decir de constitución y reconstitución de identidades políticas que (...) forman núcleos de sentido con relativa independencia – en sus principios constitutivos y en su despliegue – de la esfera nacional.” (Cherny y Vommaro, 2004: 147).

Como aditamento ideológico fundamental en el caso de partidos políticos sanjuaninos como el Bloquismo, interesa destacar la conceptualización de **partido populista**. El populismo parece ser un elemento frecuente de la cultura política latinoamericana. “A la oscuridad del concepto empleado se une la indeterminación del fenómeno al que se alude.” (Laclau, 1985: 165)

Gran parte de la literatura sobre el tema coincide en mencionar tres rasgos generales característicos del populismo: policlasismo, ideología y políticas de gobierno de corte nacionalista, desarrollista y distribucionista, liderazgos carismáticos. Esto último se asocia, en las experiencias históricas mencionadas con una considerable capacidad movilizadora de los partidos populistas.

“El caudillo populista aparece como un líder protector, lo que refuerza el sentimiento de paternalismo. Sin embargo, el seguimiento no es absolutamente pasivo. La movilización demanda una organización y ésta efectivamente se da. Lo que ocurre es que las formaciones populistas no se organizan en función de proyectos de sociedad, sino alrededor de caudillos. Por eso es que en tales organizaciones cabe una variedad muy

heterogénea de componentes, los que de otra forma estarían en posturas divergentes.” (Tagle Salas, 2004: 20)

“El liderazgo carismático es la expresión más consecuente de la idea de comunidad orgánica en tanto el pueblo necesita proyectarse en una sola persona y hablar por medio de ella con una sola voz. El líder no representa, expresa directamente la voluntad popular.” (Savarino, 1998: 87) Al ser una “encarnación del pueblo”, el líder tiene que comunicarse con éste a través de un lenguaje directo, accesible, franco y cautivante. De allí, la utilización de dualidades maniqueístas: amigo – enemigo, pueblo – antipueblo, patriótico – vendepatria.

El autor norteamericano Robert Dix (apud Lacoste, 1994) sostiene que es preciso diferenciar dos tipos de populismo en América Latina, teniendo en cuenta cuatro factores: a) soporte de base, b) elite dirigente, c) tipo de liderazgo y d) ideología:

1) Populismo autoritario caracterizado por: a) masas disponibles, b) militares y clases medias - altas; c) organización y articulación partidaria débil dependiendo fundamentalmente de la figura del líder (mito), d) ideología y programa más difuso, poco importante.

2) Populismo democrático caracterizado por: a) obreros organizados y campesinos, b) profesionales e intelectuales, c) organización y articulación partidaria más fuerte que tiende a superar la vida del líder, d) ideología y programa más concreto e importante.

Mackinnon y Petrone proponen una “unidad analítica mínima” que trascienda los distintos períodos históricos y los diversos espacios nacionales y sustente el concepto de populismo. “Los atributos que podrían conformar esta unidad son: a) la crisis como condición de emergencia; b) la experiencia de participación como sustento de la movilización popular y; c) el carácter ambiguo de los movimientos populistas”. (Mackinnon y Petrone, 1999: 44)

Dice Bartra, “me parece que podemos considerar al populismo como una forma de cultura política, más que como la cristalización de un proceso ideológico. En el centro de esta cultura política hay ciertamente una identidad popular, que

no es un mero significante vacío, sino un conjunto articulado de hábitos, tradiciones, símbolos, valores, mediaciones, actitudes, personajes e instituciones. El “pueblo” de la cultura populista es ante todo un mito; y, como sabemos, el mito constituye una lógica cultural que permite superar contradicciones de muy diversa índole.” (Bartra, 2004: 9)

La presencia de líderes políticos fuertes y carismáticos no es algo exclusivo del populismo. “Lo que se ha observado como propiamente populista es el discurso ideológico del líder y las peculiares mediaciones que lo conectan con las masas que lo apoyan. Se trata del carácter multi-ideológico de un discurso con fuerte carga emocional que apela directamente a la masa pluriclasista y heterogénea agraviada. Pero, aunque el discurso populista se dirige, por decirlo así, al corazón del pueblo al que convoca directamente, el movimiento tiende a organizar, especialmente cuando llega al poder, una compleja red de mediaciones de tipo clientelar. Habría que agregar que el culto al líder carismático se asocia a una generalizada estatolatría.” (Bartra, 2004: 5-6)

“El caudillo carismático desempeña un rol estelar en los populismos porque expresa anhelos profundos de las masas y porque sabe captar lo subyacente en el entorno histórico, lo que el pueblo intuye, pero no percibe con claridad, lo que atisba, pero no sabe formular con nitidez. El caudillo asume la madurez de fuerzas potenciales que movilizadas auspiciarán cambios esenciales. Es un intérprete de las masas y de su época; por ende, también de sus abigarradas diferencias y, aún, de sus contradicciones.” (Trías, 1978: 38)

Finalmente, en relación al discurso político (pasado y presente) esgrimido desde la organización partidaria bloquista como expresión externa de su dinámica interna, cabe señalar el reconocimiento del “habla” como medio de acción y de intervención política. El lenguaje ya no es considerado sólo como un vehículo destinado a transmitir informaciones sino, también como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones de los interlocutores, sean éstos individuos o grupos sociales bien definidos.

Siguiendo a Pecheaux (1978) y Robin

(1973), pertenecientes a la escuela materialista del discurso o escuela francesa del discurso, se define al discurso como “toda práctica enunciativa considerada en función de las condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico – culturales e histórico – coyunturales.” (Pecheaux, 1978: 64)

Producir un enunciado implica el cumplimiento de determinadas acciones en y por el ejercicio del lenguaje, (interpelar, afirmar, describir, exhortar, prometer, etc.) que inciden de manera diversa sobre los interlocutores.” (Arfuch, en Verón y otros, 1987:32)

Por su parte, Eliseo Verón, destaca para el discurso político la existencia de tres destinatarios y sus vínculos respectivos: el prodestinatario (creencia presupuesta), el contradestinatario (inversión de la creencia) y el paradestinatario (suspensión de la creencia). “El discurso político es un discurso de refuerzo respecto del prodestinatario, de polémica respecto del contradestinatario, y de persuasión sólo en lo que concierne al paradestinatario. En la economía discursiva de los intercambios políticos, las tres funciones son igualmente importantes.” (Verón, 1987: 18)

3. DINÁMICA INTERNA BLOQUISTA Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

El 24 de marzo de 1976 una junta militar, integrada por el general Jorge Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti, toma por la fuerza el poder y se autoconstituye en la principal autoridad de facto del país. Paradojalmente, uno de los propósitos expuestos por los militares a su llegada al poder fue: “reorganizar la nación para instaurar una verdadera democracia.” (Luna, apud Barboza 1988: 211) Ese mismo día, las fuerzas armadas desplazan al “gobierno de jure” justicialista y establecen una nueva experiencia de Estado Burocrático Autoritario en nuestro país.³

3- Según el decreto N° 405 del año 1976, “con un criterio matemático, los militares dividieron el poder del Estado en tres partes iguales y en consecuencia pasaron a participar, cada una, con un exacto 33,33%. Ministerios, provincias, secretarías y subsecretarías, municipios y

En San Juan, fueron designados por el presidente Videla tres gobernadores militares interinos: coronel Carlos Horacio Tragant (24/03/1976 – 27/04/1976); capitán de navío Alberto Vicente Lombardi (28/04/1976 – 13/11/1978); brigadier Ángel Manuel Zamboni (14/11/1978 – 03/04/1981).

A partir del año 80, comienza a posibilitarse desde el gobierno de facto, una transición hacia la civilidad en los cargos públicos primero municipales y luego provinciales. En estos últimos, asumen el gobierno de San Juan hasta la apertura democrática tres figuras del Partido Bloquista: Dr. Domingo Javier Rodríguez Castro (04/04/1981 - 14/01/1982), Dr. Leopoldo Bravo (15/01/1982 a 06/12/1982)⁴ y Dr. Eduardo Póseleman (07/12/1982 - 10/12/1983).

El objetivo de este traspaso era, según palabras del Ministro del Interior, general Alfredo Saint Jean: “la mayor participación civil en el elenco de gobernadores provinciales obedece al propósito del gobierno de transferir a la civilidad, cada vez mayores responsabilidades en la tarea gubernamental. (...) Esto permitirá reducir el desgaste que supone para las Fuerzas Armadas, la participación de sus hombres en tareas políticas, sobre todo después de casi seis años de figuración ininterrumpida. (...) Es una forma de hacer comprender a los civiles que deben incorporarse al proceso, que será la única instancia posible para alcanzar el futuro sistema democrático estable. No habrá interrupciones en el diálogo político, el mismo habrá de reiniciarse en el corto plazo.” (*Diario de Cuyo*, 11/01/1982:1) Y el mismo funcionario aclaraba tiempo después: “La designación de esos gobernadores fue hecha porque entendemos que representan auténticamente a la provincia y a sus intereses y son caudillos naturales, (...) no estamos queriendo formar un partido oficial.” (*Diario de Cuyo*, 06/03/1982: 3)

direcciones se distribuyeron según un riguroso criterio contable. (...) Oficiales en actividad y multitud de retirados fueron designados en cargos públicos de distinto nivel escalafonario, siguiendo curiosamente los lineamientos de la jerarquía militar.” (Barboza, 1988: 210)

4- Leopoldo Bravo había sido designado anteriormente por las autoridades del Proceso de Reorganización Nacional como embajador en Rusia, Mongolia, Bulgaria e Italia.

Con la derogación de la veda a las actividades políticas (1982) y gremiales (1983) se inició la normalización de las instituciones partidarias y sindicales y la liberalización de la participación civil a través de las mismas.

A un año de gobierno, el General Bignone expresaba en un mensaje al país, "ratifico el compromiso esencial del gobierno de lograr la institucionalización de la República y el advenimiento de la democracia en las mejores condiciones posibles. (...) Creemos con más fuerza que nunca que la Nación necesita la democracia, (...) hay un cronograma político y se está cumpliendo. (...) Los presagios tremendistas que imperaban cuando debimos asumir la conducción de los asuntos nacionales no han sido confirmados en la realidad." (*Diario de Cuyo*, 02/07/1983: 5)

Estas declaraciones acompañaban la convocatoria oficial a elecciones generales para el 30 de octubre de 1983, donde el Partido Bloquista una vez más alcanzó la gobernación de San Juan, imponiéndose la fórmula Bravo – Ruiz Aguilar con el casi 40% de los votos, sobre el justicialismo, quedando el radicalismo, a diferencia del orden nacional, en tercer lugar.

A nivel nacional triunfó la fórmula presidencial radical Alfonsín – Martínez, siendo derrotado por primera vez el Partido Justicialista en una instancia electoral general. Sin lugar a dudas, el retorno a la democracia en 1983 abría una nueva etapa institucional en nuestro país.

En el contexto brevemente reseñado resulta significativo identificar y analizar elementos de la dinámica interna del Partido Bloquista que coadyuvaron al protagonismo desplegado por esta organización partidaria, en la última transición democrática, posibilitando su triunfo electoral en octubre de 1983.

El Partido Bloquista, como organización de afiliados (Vilas Nogueira) tiene una estructura que incluye cinco órganos de gobierno: Convención Provincial, Comité Central Provincial, Junta Electoral, Tribunal de Cuentas y Tribunal de Conducta. A éstos se suman de acuerdo con la Carta Orgánica, órganos auxiliares de apoyo a la conducción

partidaria (núcleo de la organización burocrática), que han tenido una fuerte presencia en la historia institucional: la Juventud Bloquista (adherentes o afiliados desde 15 a 27 años), el Movimiento Femenino (mujeres afiliadas al partido), el Cuerpo Técnico (profesionales y técnicos afiliados al partido o no afiliados a ningún partido que se los solicite) y el Cuerpo de Decanos (afiliados de ambos sexos, mayores de 60 años de edad).

La organización territorial del partido es a través de Comités Departamentales (22 que corresponden a 18 jurisdicciones departamentales en las que está dividida la provincia, más el departamento Capital que se subdivide en 4: Capital propiamente dicha, Desamparados, Trinidad y Concepción). Estos comités pueden dividirse en subcomités de barrios o zonas para la mejor organización y control de la actividad partidaria.⁵

En el marco de la estructura organizativa formal mencionada, destaca la conducción del partido centralizada en una persona: el líder o jefe partidario. Para el Bloquismo lo será: Federico Cantoni en una primera etapa de la agrupación y Leopoldo Bravo desde la segunda mitad del siglo XX y hasta su deceso en el 2006.

Hay un rasgo fundamental, en este sentido, y es que la historia institucional y electoral de este partido provincial está íntimamente relacionada con la vida y trayectoria política de los máximos dirigentes y sus familiares (transición de un nepotismo oligárquico a un nepotismo populista en términos de Lacoste).

Asimismo el tipo de liderazgo ejercido por Leopoldo Bravo (y su antecesor Federico Cantoni) ha sido de tipo carismático lo que implica que la figura del líder es un elemento esencial para la unidad y cohesión de la institución partidaria. El carisma del líder

5- En ocasión de la inauguración de un subcomité en el departamento Rawson (04/04/1983), Leopoldo Bravo, indica que en 1973 fueron 400 los subcomités bloquistas que actuaron en la campaña electoral en la provincia y que para 1983 se esperaba la actuación de 600 subcomités bloquistas.

(cualidad de una personalidad que pasa por extraordinaria en términos weberianos) lo lleva a establecer un vínculo estrecho de lealtad y afecto con el resto de los afiliados, sobre todo, las bases del partido que ven en él la síntesis perfecta entre teoría y práctica. La imagen del partido se sintetiza en la figura del líder, referente político que condensa en sí, ideas y experiencias y genera adhesiones y obediencia.

A continuación, se rescatan algunas expresiones de Leopoldo Bravo, en el período de transición analizado, donde se manifiesta la función de “conductor”, “jefe”, “caudillo” y se revela el lenguaje directo, emocional y persuasivo de un líder carismático en relación, sin intermediaciones, con “el pueblo” (este último siendo una categoría discursiva que incluye al prodestinatario y paradesinatario en términos de Eliseo Verón):

“A ustedes no los voy a defraudar y voy a gobernar con ustedes para salir adelante y producir el cambio en la provincia de San Juan. (...) Contraigo un compromiso, viviré con ustedes, mi corazón va a palpar con las mujeres, los hombres y los jóvenes sanjuaninos...” (Declaraciones en ocasión del acto de proclamación de candidatos en el departamento Chimbabue, *Diario de Cuyo*, 16/10/1983: 14)

“Les digo que la palabra empeñada por el Bloquismo, la vamos a cumplir al pie de la letra; hay sectores independientes, existe una franja ancha que nunca ha participado. Yo les pido hoy que analicen y comprenderán que esta fuerza que hace sesenta años ha levantado la bandera del federalismo, la bandera del interior, del humilde, del hombre de menos recursos, que hemos enfrentado a veces la prepotencia de Buenos Aires (...) esta fuerza es honrosa a esos sectores independientes y aquí van a encontrar paz, tranquilidad y seguridad.” (Declaraciones en ocasión del Cierre de Campaña, *Diario de Cuyo*, 23/10/1983:8)

De lo observado en declaraciones periodísticas de la época analizada y relatos de los entrevistados hay un reconocimiento a Leopoldo Bravo, como una figura que conjuga, en términos de la clasificación de Gerth y Mills las características de un líder innovador, precursor y rutinario, En

este sentido, Bravo no sólo reelabora el carácter del liderazgo bloquista (del liderazgo confrontativo de Cantoni al conciliador de Bravo) sino que permite indicar el camino a seguir por la organización a futuro (corto y largo plazo) y a la vez sostener el mecanismo cotidiano de motivación y movilización partidaria. Algunas expresiones que ilustran lo señalado:

“El doctor Leopoldo Bravo me ha invitado a participar en esta etapa difícil de la vida del país que es volver a la democracia, volver a normalizar las instituciones, y en una prueba de grandeza del Partido Bloquista, que significa estar dispuesto a lograr una real unidad de la provincia, (...) le abre las puertas a un hombre que sin pertenecer aún a él, le ofrece un cargo tan importante como es el de candidato a senador nacional.” (Declaraciones de Carlos Gómez Centurión⁶, *Diario de Cuyo*, 20/10/1983: 3)

“Con estos candidatos, con esta plataforma y con este hombre que nos conduce y que ha nacido para salvar a San Juan, yo les pregunto (...) ¿quién nos puede ganar el 30 de octubre?” (Declaraciones de Jorge Ruiz Aguilar, *Diario de Cuyo*, 17/10/1983: 11)

En palabras de los entrevistados⁷:

“Estábamos acostumbrados a un caudillo dentro del partido, Leopoldo Bravo señalaba el camino político y todos seguíamos detrás. Como le decía anteriormente lo bueno de esto es que siempre le acertaba nunca se equivocaba. Entonces, no había oposición.” (CCM)

6- Gómez Centurión, ocupó la gobernación de San Juan durante otro período dictatorial (1971 – 1973) y posteriormente se desempeñó como embajador en México y Portugal (1978 – 1983). Decía Leopoldo Bravo al ser aceptada su candidatura a senador: “Creemos que en esta familia bloquista, Gómez Centurión, va a encontrar el cariño y el afecto que profesamos a todos los que actúan dentro de esta fuerza política tradicional, con mucha antigüedad...” (Diario de Cuyo, 09/10/1983: 7)

7- Las expresiones discursivas de los entrevistados son acompañadas con las iniciales de los mismos. En el apartado 5. Agradecimientos de este trabajo, se incluye la referencia completa al nombre y trayectoria de cada uno.

“Nos entusiasmos mucho con la imagen de él, su figura, era un líder realmente que atraía, multitudes, especialmente la gente joven y una de sus campañas especialmente fue constituir muchísimos comités de la juventud. (...) Desde el 61 – 62, lo sigo, lo seguí hasta su muerte.” (EB)

“Lo veía también a don Leopoldo como un hombre imponente, tenía muchas cosas que me agradaban en su forma y su personalidad. (...) El decía simplifiquemos, ante un problema grande. Entonces, era la tranquilidad, la seguridad que le daba a uno: - No, yo estoy en manos de él, no me hago ni problema.- (...) Leopoldo Bravo transformaba a los enemigos en amigos.” (PRR)

“Bravo tenía la característica de todo líder, carismático. Es decir, un hombre que conquistaba, atraía, te convencía (...) ¿Cuáles son las condiciones del líder? Saber interpretar el momento político que está viviendo, saber tener el sentido de lo que la gente espera, saber aprovechar los peones que tiene a su alrededor porque también el buen jefe tiene que saber elegir cuáles van a ser las herramientas que van a servir, que va a usar. Todo eso se resume en lo que dentro del Bloquismo se llama el Jefe. La dirigencia lo acepta como el jefe y el jefe es el que manda. Generalmente manda bien, (...) lo respetan como jefe. Entonces, al jefe uno le acepta las buenas y también le acepta las malas, por algo es jefe. (...) Todos los caudillos que ha habido en el país tienen ese componente de verticalidad. La última palabra la tiene el jefe y el jefe ¿cómo decide? con el oído, habla con todos, qué te parece esto, qué te parece lo otro, con uno, con distintos, escucha distintas opiniones y él va tomando, va haciendo una decisión, pero la decisión es única y última.” (EP)

“Bravo era un hombre muy abierto e importante (...) era un hombre muy respetuoso, tenía un don de gente muy especial. Los que hemos podido vivir la política cerca de él, hemos visto cómo se manejaba, cómo se movía. En el ambiente político, generalmente, siempre existe que éste le tiene bronca a aquel que éste a otro o que no se pueden ver, él tenía buena relación con todos, con la iglesia, el sector militar, no sólo el sector de facto, sino con

todos” (JGM)

“Para mí, para la generación mía era el referente principal. A lo mejor, para la generación de mi padre era Federico Cantoni. A partir del 83 como joven que yo era, tenía 21, 22 años, el referente principal era Leopoldo Bravo. Don Leopoldo tenía características (...), hay personas que de forma innata, tienen su carisma. El carisma es algo que se trae de nacimiento, esas personas no se dan todos los días.” (ES)

“Don Leopoldo Bravo ha sido un gran líder político, ha sido gobernador de la provincia, ha marcado una gran presencia en el partido porque ha conducido con una gran visión política. (...) En política hay una frase ‘cuando se piensa en grande, se puede progresar y se puede avanzar, cuando se mira lejos’. (...) Esas definiciones han dominado la trayectoria de don Leopoldo Bravo, un hombre que se anticipaba a los hechos, tenía una visión a futuro, que yo creo que todo político debe tener.” (AR)

En cada una de estas expresiones, se puede observar el gran magnetismo que generaba la figura del líder en los restantes miembros del Partido Bloquista. La confianza que se depositaba en esa “persona extraordinaria”, que brindaba seguridad, simplificaba el funcionamiento y marcaba el rumbo de la institución partidaria, aún en una época tan compleja como la transición democrática. A continuación se transcribe una expresión que sintetiza estas ideas: *“O sea, que yo cuando fui creciendo y lo fui conociendo era un fanatismo total. Era su pausa, su manera de hablar, una visión de las cosas tan claras y un coraje tan grande para defender a su gente que vos te sentías amparado y protegido. Vos te sentías protegido, algo va a ser don Leopoldo... Él tenía una capacidad de ver más allá de todo, de todo; lo que convenía acá, lo que convenía a nivel nacional.”* (Graciela Caselles apud Veramendi, 2007: 29)

Otro aspecto que cabe señalar en relación a la presencia de liderazgos carismáticos en las estructuras partidarias, refiere al proceso de toma de decisiones. Un partido político liderado por un caudillo, centraliza las decisiones y no deja lugar a mayores disidencias ante ellas. Esto se comprueba en las entrevistas realizadas cuando se aborda,

por ejemplo, la resolución del Partido Bloquista de asumir el gobierno de San Juan en época dictatorial. Dicha decisión, la toma eminentemente el líder en un contexto de dispersión partidaria, propia de la veda a la actividad política. Dicen algunos entrevistados:

“Dentro de la organización, oficialmente, no existieron cuestionamientos. Puede ser, tal vez, que algún correligionario no estuviese de acuerdo, pero fue por fuera de la estructura y en silencio.” (C CM)

“Yo no estaba decidido a ocupar cargos en el período de facto. (...) Entre los convocados comentábamos si era conveniente asumir o no el riesgo que era, en un gobierno de facto, tomar la responsabilidad de asumir la conducción de la provincia con los problemas que había. Pero confiábamos en el hombre que venía, (...) que era don Leopoldo.” (EB)

La imagen del líder, suele ser tan fuerte y atrayente que no sólo cautiva a los miembros partidarios sino también irradia influjo sobre masas más amplias. En el discurso de algunos afiliados bloquistas aparece reflejado las cualidades personales del líder, Leopoldo Bravo, para negociar y conciliar con distintos sectores influyentes de la sociedad en pos de efectivizar una transición a la democracia pacífica. Accionar asumido por un líder partidario local reconocido, con capacidades propias, independiente del gobierno nacional de facto existente.

“...Y Leopoldo Bravo hemos visto como se manejaba, como se movía. En el ambiente político generalmente siempre existe que éste le tiene bronca a aquel que éste a otro o que no se pueden ver. Él tenía buena relación con todos, con la Iglesia, con los empresarios, con los viñateros, con el sector militar, (...) era un hombre de una faceta muy amplia y con un espíritu de pacificación muy grande. Entonces yo creo que esto también se vio. La gente dice: - no, este hombre nos ha demostrado que en un año y medio de gobierno ha pacificado, de que inclusive ha tomado medidas reincorporando gente que ha sido depuesta por el anterior o sea no tenía temor, no era un subalterno ni un obsecuente del poder militar un hombre con identidad propia y valores propios, o sea no era un dependiente de la fuerzas

militares, o sea fue un gobernador con kilates propios y actuó conforme a su leal saber y entender...” (JGM)

Como ya se mencionara, el carisma de este tipo de liderazgos está dirigido directamente al pueblo. Cabe señalar, que las **bases sociales** del Partido Bloquista tienen la característica de ser policlasistas, compuestas por sectores de clase baja y clase media, del sector privado y público. Su núcleo dirigente está conformado mayoritariamente por profesionales y miembros de clase media (pequeños y medianos empresarios, empleados públicos), miembros de agrupaciones productivas (viñateros, por ejemplo) y líderes de extracción obrera.

Por su parte, en lo que respecta al **ideario partidario**, teniendo en cuenta el continuum ideológico de izquierda – derecha y considerando el sistema de partidos provincial, el Bloquismo puede ser ubicado en la categoría de centro.

Desde sus orígenes su ideario doctrinario se ha caracterizado por sostener principios de federalismo, democracia y justicia social. Consecuentemente, esta organización ha propuesto desde su nacimiento, políticas públicas que atendieron a modificar y mejorar el *status quo* existente (centralismo, oligarquía, desigualdad y exclusión social) a favor de los sectores sociales más desfavorecidos y de los intereses provinciales. Esto lo acercaría a posiciones de izquierda, sin embargo, los cambios propuestos a la situación imperante no han puesto en cuestión aspectos centrales de la matriz capitalista ni del orden socio-cultural vigente con lo cual se reafirma una posición que los aleja de cualquier extremo, reduciéndolos a ser reformistas.

Desde otra perspectiva analítica, la experiencia bloquista, presenta elementos de lo que Mackinon y Petrone dieron en denominar la “unidad analítica mínima” del populismo: la crisis como condición de emergencia, la necesidad de modificar un sistema político local excluyente y controlado por minorías pudientes (los sectores conservadores o “gansos”); la experiencia de participación como sustento de la movilización popular, dando posibilidad de expresión y reconocimiento a sectores

sociales (mujeres, trabajadores rurales y de fábrica) excluidos políticamente; y el carácter ambiguo de los movimientos populistas, fundamentalmente en la referencia a su adscripción ideológica.

Esto último, se percibe nítidamente en las expresiones, tanto de su principal líder fundador como de sus seguidores. “Nosotros tomamos y aplicamos las buenas cosas, vengan de donde vengan, porque nos interesa sobre todo el progreso y engrandecimiento de San Juan; sea por obra nuestra como por la de los radicales o antirradicales, por conservadores o por socialistas, por argentinos o extranjeros, porque todos debemos trabajar con entusiasmo por el engrandecimiento de la provincia.” (Federico Cantoni apud Ramella de Jefferies, 1985: 33)

En correlación con estas ideas, dice uno de los entrevistados: *“sin dudas tiene mucho de la tendencia radical - socialista, como se la definió en la Europa de los años 20 del siglo pasado, pero sin ajustarse a predeterminadas fórmulas absolutas, pues en su accionar el mismo devenir de los acontecimientos lo ha ido empujando (...) cuando lo requería las circunstancias del progreso. Pero no debemos encasillarlo en determinadas tendencias sociológicas, ya que no depende de ningún predominio dogmático, lo que le evitó caer en sectarismos odiosos.”* (CCM)

Por otra parte, se puede asociar esta ambigüedad doctrinaria, con el **pragmatismo político** que ha permitido al Partido Bloquista posicionarse en el escenario local y mantenerse en él como uno de sus principales protagonistas políticos, desde su aparición hace poco más de 90 años. Esta característica partidaria, es referida por afiliados bloquistas en sus discursos:

“Leopoldo Bravo concebía al Partido Bloquista como una herramienta al servicio de San Juan, tal que podemos decir que era el fin de los postulados o principios partidarios. A Federico Cantoni le tocó la misión de, además de fundar el Partido, ‘luchar’ contra el sistema de la época, como innovador y precursor de muchas conquistas. (...) A Leopoldo Bravo por su parte le tocó consolidar la institución y adaptarla a las

nuevas condiciones políticas de otra época, con intenso trabajo y mucha perseverancia. Ese actuar ‘moderado’, no ‘cerrando las puertas’, conciliador y pragmático sin atarse a ninguna ideología, permitió ‘alianzas’ con el peronismo, cumplir funciones en regímenes de facto o con el radicalismo.” (CCM).

“Él (Leopoldo Bravo) siempre decía yo soy pragmático. Pragmático era como decir que se adaptaba a las circunstancias, a lo que viniera y seguía estando como hombre público, político y gravitando en las decisiones de la provincia y también a nivel nacional.” (PRR)

En estas expresiones se destaca la capacidad del líder de adecuar la praxis política a los acontecimientos, en función de lo cual las claras definiciones doctrinarias suponen un escollo. En la experiencia del Bloquismo, la doctrina se flexibiliza ante las exigencias de la acción política.

Adalberto Barboza, destaca el pragmatismo, como un rasgo distintivo del Bloquismo desde sus orígenes: “el movimiento bloquista nació de un acto de intransigencia contra el establishment sanjuanino, contra el mando autocrático de Yrigoyen. (...) Nació del antagonismo, de la lucha y no como consecuencia de una declaración de principios, ni de una plataforma doctrinaria. Su origen lo vincula más con la acción que con cualquier línea ideológica. (...) Su intransigencia no era, pues ideológica, sino que se gestaba en la decisión de no entrar en ninguna clase de compromiso con los detentadores del poder. Por eso, sólo después con la consolidación, vendrá la doctrina y el consiguiente programa de gobierno, pero únicamente para fijar el rumbo definitivo de una fuerza que ya estaba en marcha. (Barboza en *Revista del Partido Bloquista*, 1990: 3)

El pragmatismo como ya se dijera, se relaciona con una característica de la identidad populista, el no poseer un contenido doctrinal claramente definido. El pragmatismo político, entendido como un actuar guiado por las circunstancias, que caracteriza el quehacer político del populismo bloquista se acentúa al analizar su trayectoria histórica. Esto es lo que permite entender al Partido Bloquista en sus orígenes, contestatario al status quo,

y un Partido Bloquista concertador, ante la última experiencia dictatorial. En palabras de Ernesto Laclau: "Nada garantiza el sentido progresista del populismo; y al mismo tiempo nada garantiza que un sentido progresista original del populismo se sostenga a lo largo de toda la experiencia." (Laclau, 2005:15)

Por lo que si bien, el Partido Bloquista, correspondería por sus orígenes a un populismo temprano contemporáneo del yrigoyenismo en la Argentina, como sostiene Lacoste "con el tiempo buena parte de sus elementos populistas se fueron diluyendo para dar paso a un partido con perfil conservador (una nota destacable en este sentido fue su colaboracionismo con dictaduras militares). Por ende parece desacertado englobar al Bloquismo dentro de los populismos clásicos y tampoco de los tardíos." (Lacoste, 1994: 34).

"La dominación concertada (vigente a partir de los '70) se corresponde con la existencia de un bloquismo que ya no tiene grandes pretensiones cívicas, ni mucho menos de ciudadanía social. En esta etapa el bloquismo se transforma en el orden conservador local liderando las capas medias. El civismo queda sumergido en el civismo pactado con las orientaciones políticas principalmente militares. La clase media sanjuanina se siente cómoda con el régimen bravista que le garantiza en cierto modo su supervivencia." (Illanes y Orozco, 1999: 15-16)

Con respecto a la interesante distinción entre populismo democrático o autoritario, la agrupación analizada combina elementos de uno u otro. Así, en sus orígenes, se apoya en clases sociales desfavorecidas (la "chusma o chinada" dirá irónicamente Federico Cantoni) sin organización clara (característica populismo autoritario). Por otra parte, el liderazgo es ejercido por una persona con cualidades extraordinarias de previsión y conducción política reconocidas por sus seguidores. Existe prevista en la legislación partidaria, como ya hemos visto, una estructura orgánica interna pero ésta gira, en la práctica, en torno a la figura del "caudillo" o "jefe" (característica populismo autoritario).

Sin embargo, el Partido Bloquista abreva en sus orígenes en corrientes doctrinarias

como el socialismo y radicalismo plasmadas en la Constitución del 27, que le aportan elementos para desarrollar un programa de gobierno concreto y definido (característica del populismo democrático), susceptible como ya se dijera de "aggiornarse" a las circunstancias con el correr de los años.

Así, las mismas bases identitarias son resignificadas con el devenir de los tiempos y ante situaciones renovadas, como manifestación de una práctica política pragmática. En relación a esto, un entrevistado, señala: "*Los principios del Partido Bloquista son: federalismo, justicia social y democracia que hoy no tienen el mismo contenido que cuando se fundara el partido. El federalismo hoy sigue teniendo una vigencia total, la lucha por la autonomía de la provincia, de los municipios. La justicia social hoy tiene otros parámetros, antes era la jornada limitada a 8 horas, la jubilación digna, ahora la protección de los trabajadores de las enfermedades sociales, que las ART cumplan, es otro contenido pero siempre justicia social. Y democracia, defender el sistema.*" (EP)

De acuerdo con la visión pragmática y atendiendo a la estrecha correlación que existe entre las doctrinas políticas y los contextos socio-políticos es que se podría comprender los desplazamientos ideológicos del populismo bloquista. Al decir de José Luis Romero "ningún movimiento ideológico o político puede entenderse sino dentro del juego de situaciones reales y de controversias en que surge y se desarrolla." (Romero apud Veramendi, 2007: 15)

4. REFLEXIONES FINALES

El Partido Bloquista constituye una peculiar experiencia partidaria a nivel local. Sus orígenes se remontan a principios del siglo XX en el marco de un sistema político restringido para vastos sectores de la sociedad.

Representa una verdadera revolución su incorporación en la escena política sanjuanina. Influida por ideas del radicalismo (organización de origen) y del socialismo (formación política de sus dirigentes) reivindicó los derechos políticos y sociales

de las clases populares y de las mujeres, plasmando estas concepciones en la Constitución de 1927.

Sus principios, federalismo, justicia social y democracia se relacionan con tres de sus características iniciales: partido provincial, fuerza popular, confrontación ante un poder oligárquico. Estos fundamentos operarán más como expresión de un contexto histórico de surgimiento que de una definición doctrinaria ortodoxa.

En el complejo momento de la última transición democrática, el Partido Bloquista una vez más protagoniza la escena política local asumiendo el gobierno de la provincia a principios de los '80.

La aceptación del Partido Bloquista de asumir este rol se explicaría de acuerdo a los relatos de los entrevistados, en base a tomar las riendas de la provincia en un momento crítico y a la vez clave para ella y el país, como suponía el retorno a la democracia. Una vez más, el Partido Bloquista podía recobrar gravitación en la historia sanjuanina, si bien, con el riesgo evidente para esta fuerza partidaria, de sufrir el repudio de la ciudadanía en las elecciones venideras, por haber participado como gobierno en el período dictatorial.

Sin embargo, la ciudadanía posibilitó el triunfo bloquista en octubre de 1983, legitimando la continuidad de esta fuerza partidaria al frente de San Juan.

Entre algunas de las razones que permitirían explicar este comportamiento electoral (tratado en extenso en el trabajo de tesis de Maestría en Partidos Políticos mencionado) se destaca la capacidad de la ciudadanía sanjuanina para diferenciar entre la realidad del gobierno nacional (en franca decadencia desde la derrota de Malvinas y denostado por los actos de terrorismo de Estado) y la realidad provincial en manos de un partido político local, ya conocido y con una fuerte y fluida vinculación con la sociedad sanjuanina, y especialmente con sectores estratégicos de ella: viñateros y bodegueros, sindicatos, medios de comunicación, etc. Al decir de la dirigencia bloquista entrevistada, el ciudadano común no asociaba al Partido Bloquista con los "errores" del gobierno militar nacional.

En esta capacidad de disociación influye notablemente la figura del líder carismático, extensiva a los partidarios (prodestinatarios) y extrapartidarios (paradestinatarios). La capacidad de atracción del líder con su carisma posibilitaba la identificación de amplios sectores de la sociedad con una persona y su accionar conciliador en un contexto político bastante adverso. Así, alguien "conocido" a nivel local por su trayectoria política, generaba un "plus de confianza", como para otorgarle la responsabilidad del gobierno provincial en la incierta llegada de la democracia nuevamente.

Asimismo, la presencia de fuertes personalidades (primero Federico Cantoni, luego Leopoldo Bravo) le imprimió al Bloquismo por casi 80 años, un marcado verticalismo, en donde los debates, discusiones o hasta el disenso, tenían lugar hasta la toma de decisión centralizada en el Presidente del Partido (el Jefe). En los enunciados de los entrevistados se pone de manifiesto esta sumisión a la decisión del líder, fundándose la misma en la capacidad persuasiva ("confianza ciega") que lograba "el jefe" en virtud de su seducción, oratoria, previsión y dotes conciliadoras.

El liderazgo carismático, elemento característico de instituciones con un perfil populista se complementa en el caso del Partido Bloquista con otros rasgos singulares de esta identidad: una base policlasista (sectores de clase media y baja) y una ideología ambigua evidenciada en su comportamiento partidario eminentemente pragmático. Así, los principios de federalismo, democracia y justicia social son resignificados ante las distintas circunstancias a fin de dar continuidad y vigencia a la organización partidaria.

Esto le habría permitido al Partido Bloquista, vincularse en el período analizado con el gobierno dictatorial y ya en democracia dentro del sistema de partidos con fuerzas partidarias nacionales, como ocurrió con el radicalismo en 1983 apoyando la fórmula presidencial triunfadora Alfonsín – Martínez, o más tarde aliarse con sectores de justicialismo sanjuanino (algunos gremios) en la denominada Alianza Bloquista, triunfante en 1987.

Es decir, los diversos posicionamientos adoptados por el Bloquismo en el escenario político a partir de su adecuación a las circunstancias, antes que perjudicarlo le posibilitaron alcanzar y permanecer en el poder provincial por una década: 1981 – 1991. Así el revés electoral de noviembre de 1985 en las elecciones a diputados nacionales y convencionales constituyentes se entiende a partir de una “lectura bloquista” errónea de las circunstancias que sobrestimó al Bloquismo en San Juan y subestimó al radicalismo gobernante a nivel nacional.

Por último, la extensa y arraigada trayectoria del Partido Bloquista en la historia política de San Juan es referida por uno de los entrevistados, como elemento importante del imaginario social y político de los sanjuaninos: *“el Partido Bloquista es un partido que está instalado en la sociedad sanjuanina. No nos olvidemos que es un partido que nace en 1918, como desprendimiento de la Unión Cívica Radical. Don Federico Cantoni, siendo miembro de la Cámara de Diputados, forma un bloque propio y de ahí la denominación. Hemos cumplido 90 años de existencia y de presencia ininterrumpida en nuestra provincia que ha marcado la historia local, porque ha realizado transformaciones sociales muy significativas, tanto en la época de Federico Cantoni como posteriormente con Leopoldo Bravo, su hijo. (...) No hay casa, no hay familia, no hay poblador de la provincia de San Juan que no haya tenido la consideración de la dirigencia bloquista en sus distintos gobiernos. (...) Nosotros hemos tenido mucha presencia no sólo cuando estaba Bravo, sino Gómez Centurión, Wbaldino Acosta, Ruiz Aguilar, Rodríguez Castro. Es decir, gobernadores que han dejado marcada su presencia en la historia sanjuanina.”* (AR)

5. BIBLIOGRAFÍA

ARFUCH, Leonor (1987). Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983. En: VERÓN, Eliseo y otros: *El Discurso Político*. p. 27 – 52. Ediciones Hachette. Buenos Aires.

BARBOZA, Adalberto (1988). *El federalismo bloquista*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

BARTRA, Roger (2004). *El duelo de los ángeles: locura, tedio y melancolía en el pensamiento moderno*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

BOCELLI, N.; CERETTI, G. y NAVARRO, M (2007). San Juan: de un sistema de partidos políticos de pluralismo limitado hacia uno de partido político predominante. Trabajo presentado en: VIII Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Buenos Aires.

BOBBIO; MATEUCCI y PASQUINO (1981). *Diccionario de Política*. Editorial Siglo XXI. España.

BOBBIO, Norberto (1998). *Autobiografía*. Editorial Siglo XXI Editores. España.

CANTÓN, Darío (1973). *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910 – 1966*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.

CHERNY, Nicolás y VOMMARO, Gabriel (2004). *Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional*. En: CHERESKY, Isidoro y BLANQUER, Jean – Michel (comp.): *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.

DE IPOLA y PORTANTIERO (1989). *Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes*. En: DE IPOLA, Emilio: *Investigaciones Políticas*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

DIARIO DE CUYO. Ediciones correspondientes al período 1980 – 1985.

ILLANES, Daniel y OROZCO, Silvia (1999). *San Juan en el siglo XX. Estructuras y procesos sociopolíticos. Volumen I*. Manuscrito no publicado. FACSO, UNSJ. San Juan – Argentina.

- LACOSTE, Pablo comp. (1994). Populismo en San Juan y Mendoza. Ediciones Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- LACLAU, Ernesto (1985). Tesis acerca de la forma hegemónica de la política. Anexo ruptura populista y discurso. En: LABASTIDA, J. y DEL CAMPO, M. (comp.): Hegemonía y alternativas políticas en América Latina. Ediciones Siglo XXI. México.
- MACKINNON, M. y PETRONE, M (1999). Los Complejos de la Cenicienta. En: MACKINNON, M. y PETRONE, M. (compiladores): Populismo y Neopopulismo en América Latina el problema de la Cenicienta. p. 11 – 55. Ediciones Eudeba. Buenos Aires, Argentina.
- MANSILLA, César L. (1983). Los Partidos Provinciales. Ediciones Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- MATURANO, Carlos Ciro (1997). Pioneros. Ediciones Imprenta Lara. San Juan – Argentina.
- MELLA MARQUEZ, Manuel (1997). Los sistemas de partidos. En: AA.VV.: Curso de Partidos Políticos. p. 197 – 228. Ediciones Akal S.A. Madrid.
- PANEBIANCO, Angelo (1990). Modelos de Partido. Organización y Poder en los partidos políticos. Alianza Editorial. España.
- PECHEAUX, M. (1978). Hacia el análisis automático del discurso. Ediciones Gredos. Madrid.
- RAMELLA de JEFFERIES, Susana T. (1985). El radicalismo bloquista en San Juan (1916 – 1934). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. San Juan, Argentina.
- REVISTA del PARTIDO BLOQUISTA (1990). Federico Cantoni. En el centenario de su nacimiento. Oficina de Prensa Partido Bloquista. Talleres Gráficos El Viñatero. San Juan, Argentina.
- RODRÍGUEZ, Celso (1979). Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen. Editorial de Belgrano. Buenos Aires.
- ROMERO, Luis Alberto (2006). La democracia y la sombra del Proceso. En: QUIROGA, Hugo y TCACH, César: Argentina 1976 – 2006, entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- SAVARINO, Franco (1998). Populismo: perspectivas europeas y latinoamericanas. En: Revista Espiral. Año/vol. XIII. Número 138, septiembre - diciembre. Universidad de Guadalajara. México.
- TAGLE SALAS, Alejandro (2004). El populismo en América Latina: la experiencia de caudillos de formación militar Perón, Velasco Alvarado y Chávez. En: Documentos de Facultad, Instituto de Estudios y Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Central de Chile, N° 7, marzo, Chile.
- TCACH, César (1993). En torno al Catch All Party Latinoamericano. En: GARRETÓN, Manuel Antonio (editor): Los partidos políticos y la transformación política de América Latina. Ediciones FLACSO. Chile.
- TRÍAS, Vivían (1978). Getulio Vargas, Juan Domingo Perón y Batlle Berres Herrera. Tres rostros del populismo. En: Revista Nueva Sociedad N° 34. (Revista el Línea) Enero – Febrero. págs. 28 – 39. Disponible en: www.nuso.org/revista.
- VERAMENDI, María Mónica (2007). Cambios y continuidades de los partidos políticos provinciales en el período 1983 – 2003: el caso del Bloquismo y la Cruzada Renovadora. Informe Final Beca de Investigación CICITCA no publicado, UNSJ. San Juan.
- VERÓN, Eliseo (1987). La palabra adversativa. En: VERÓN, Eliseo: El Discurso Político. p. 11- 26. Editorial Hachette. Buenos Aires.
- VIDELA, Horacio (1989). Historia de San Juan. (Reseña 1551 – 1982). Colección Historia de Nuestras Provincias. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires.
- VILAS NOGUEIRA, José (1997). La organización de los partidos políticos I. En: AA.VV.: Curso de Partidos Políticos. p. 85 – 114. Ediciones Akal. Madrid – España.